

haviendolo oido y conferido; Acordó, q. dho. or. d. n.º
fiam.º haga que d. Joseph Conexero Abad.º de dho.
Censo, hueros y fatigas, valga en su via apre-
miando á las personas en quienes pasaran qua-
quiera vias averde procedo de dhas. compra
y ventas de tierras, y otros propios situados en
terreno de este publico, viniendo este jurato hasta

Se verifique la satisfaccion
Noie el informe q. da la Contaduria á la Cuenta
de lo cobrado de censo, hueros y fatigas q. presen-
to d. Joseph Conexero Abad.º de extor. dho. en Cab.º
de veinte y uno de enero pasado de este año, por lo q.
hace á todo el año integro cetero cinquenta y
oiete. Y haviendole ojerido en la Conferencia
algunas dudas y dificultades sobre este arumpto,
decanado la Ciudad de murcia y valor de ella. S.
Acordó, q. el d. Juan.º Montano Rexidor, espeute
lo mejor con q. este proprio pueda tener formal
y clara Avomimacion, haviendo formar un
libro vereno q. le liva de fango á dho. Avomim.
trador, y executado traiga razon p. resolver

Noie admiton
es no. reales
en la forma q.
refiere
La Ciudad averda q. harra q. por el Real Conve-
so de la villa se remelva lo q. se deveria hazer sobre
la representacion q. le esta hecha duplicando cre-
dencia mandan no ve examinen es. no. real.º por
los muchos q. hay en esta capital; No
se admita titulo alguno de esta naturaleza

Caminos entrie
la llanada
Caminos de un
naturia
El d. Juan.º Montano Rexidor; Dixo,
q. para la maior permanencia del camino real
de esta Ciudad para la de Jantana y An-
dalucia q. se esta calando de tierra y cascote, por
lo manifestable q. se halla, o. mandose oiendo